

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DE CUSCO.

En la ciudad de Cusco, siendo las nueve horas del día diez de Diciembre de 2018, se reunieron en la sala de sesiones el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina de Cusco. La Secretaria Académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentren ocho (8) participantes:

DECANO:

Mgt. Justino Lucana Orue.

PROFESORES PRINCIPALES:

Abg. Leoncio Martiarena Gutiérrez.

Abg. Juan Enrique Torre Rueda.

PROFESORES ASOCIADOS:

Mgt. Sonia Raquel Caselli Rivera.

PROFESORES AUXILIARES:

Mgt. Iván Herik Hermoza Rosell.

CONSEJEROS ALUMNOS:

Est. Bedrick Ill'm Hernani Dongo.

Est. Histro Wilmar Huaman Bravo.

Est. Sthefani Amaika Portillo Paz.

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la Secretaria Académica, de lectura al acta anterior el mismo que fue aprobado sin ninguna observación, procediendo a firmar los presentes.

DESPACHO.-

El Señor Decano pasa el despacho al Orden de día.

1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO DE ASCENSO.
2. APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO DE CAMBIO DE RÉGIMEN.
3. APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.
4. APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA 2019-I.
5. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA ACADÉMICA.
6. RATIFICACION DEL DOCENTE MGT. FREDY ZÚÑIGA MOJONERO.
7. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

INFORMES.-

A.- DEL SEÑOR DECANO.-

1. Con Oficio N° 827-2018- DD-UAC de fecha 11 de octubre de 2018, se remite al Señor Rector, la **Ratificación De Los Profesores: Mgt. Sonia Raquel Caselli Rivera; Dr. Roberto González Álvarez; Mgt. Fernando Rivero Ynfantas; Dr. José Hildebrando Díaz Torres; Abg. Percy Velásquez Delgado; Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga Y Mgt. Iván Herik Hermoza Rosell**, que mediante Oficio N° 086-2018-DAD-UAC de fecha 09 de octubre de 2018, emitido por el Director de Departamento Académico de Derecho, informa a la Decanatura el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de la Junta de Docentes llevada a cabo el día 09 de octubre del presente año. Acuerdo que tiene como sustento los Informes Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7-CRDD-2018 emitido por el Presidente de la Comisión de Ratificación de fecha 02 de octubre de 2018, el mismo que, dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Ratificación de la Docencia aprobado por Resolución N°. CU-080-08/SG-UAC de fecha 08 de abril de 2008, y que el Consejo de Facultad de fecha 11 de octubre del presente ha **ACORDADO POR UNANIMIDAD APROBAR** el Informe de la Comisión, y, proponer la ratificación de los Docentes antes mencionado, actuados que se envía en fojas veintisiete (27).

2. Con **Oficio N° 829-2018-DD-UAC** de fecha 11 de Octubre de 2018, se remite al Director de Investigación el acuerdo del Consejo de Facultad que por Unanimidad aprueba su respectiva modificación y restructuración en cuanto se refiere a los objetivos y finalidad de cada línea de Investigación.
3. Con **Oficio N° 830-2018-DD-UAC** de fecha 11 de Octubre de 2018, se remite a la Vicerrectora Académica el acuerdo del Consejo de Facultad que por Unanimidad aprueba la conformación de los integrantes de las Comisiones que a continuación se detallan: aclarando que su intervención es en calidad de observadores.

| PROCESO DE ASCENSO | |
|--------------------|-------------------------------|
| DOCENTE | ABG. PERCY VELÁSQUEZ DELGADO. |
| ALUMNA | JANIRA BARRA SALAZAR. |

| CAMBIO DE RÉGIMEN | |
|-------------------|------------------------------------|
| DOCENTE | ABG. FREDY ZÚÑIGA MOJONERO. |
| ALUMNA | HILLARY AMADA SANTANDER CAPATINTA. |

4. Con **Oficio N° 831-2018-DD-UAC** de fecha 11 de Octubre de 2018, se remite la Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario de la Universidad Andina del Cusco el acuerdo del Consejo de Facultad que por Unanimidad se aprobó el número de 150 Vacantes. Así mismo para el **CONCURSO DE ADMISIÓN PARA ESTUDIANTES DE QUINTO DE SECUNDARIA** ingreso 2020-I: **20 vacantes**, aclarando que para el **CONCURSO DE ADMISIÓN ORDINARIO INGRESO 2020-I: 130 vacantes** haciendo un total de 150 ingresantes.
5. Con **Oficio N° 832-2018-DD-UAC** de fecha 11 de Octubre de 2018, se remite Presidente de la Comisión de Eventos Académicos Nacionales e Internacionales el acuerdo del Consejo de Facultad que por Unanimidad aprueba remitir la carta s/n del Mgt. Gerson Andree del Castillo Gamarra exalumno de la facultad, quien propone transmitir mediante una CHARLA sobre temas de arbitraje, en forma gratuita a los estudiantes de la facultad, debiendo coordinar con el exalumno la fecha de su presentación en fechas 22 de octubre o 20, 21 de diciembre.
6. Con **Oficio N° 967 y 1012-2018-DD-UAC** de fechas 15 y 28 de Noviembre de 2018, se remite a la Vicerrectora Académica un total de 37 expedientes de Títulos para su aprobación en Consejo Universitario con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Derecho, aprobando por unanimidad los expedientes.
7. Con **Oficio N° 982-2018-DD-UAC** de fecha 22 de Noviembre de 2018, se remite a la Vicerrectora Académica un total de 34 expedientes de Bachilleratos para su aprobación en Consejo Universitario con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Derecho, aprobando por unanimidad los expedientes.
8. La Dra. Sonia Raquel Caselli Rivera rinde cuentas sobre las actividades realizadas, las que a continuación se detalla:

| N° | ACTIVIDAD | INGRESOS | EGRESOS |
|----|--------------------------------|------------|-------------|
| 1. | Saldo de actividades. | s/. 540.00 | |
| 2. | Ingreso por cuotas docentes. | 3050.00 | |
| 3. | Pago por servicio de almuerzo. | | s/. 1100.00 |

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

| | | | |
|-----|--------------------------------------|----------------|----------------|
| 4. | Compras de una torta. | | 39.90 |
| 5. | Servicio de 50 copas de vino. | | 225.00 |
| 6. | Caja de waffles. | | 97.00 |
| 7. | Velas. | | 19.00 |
| 8. | Arreglos florales. | | 221.00 |
| 9. | Confección de placa recordatoria. | | 410.00 |
| 10. | Propina para los tunos. | | 50.00 |
| 11. | Propina para el mozo. | | 50.00 |
| 12. | Compra medalla recordatoria | | 200.00 |
| 13. | Confección de una gigantografía | | 100.00 |
| | TOTAL INGRESO Y EGRESO | 3590.00 | 2511.90 |
| | SALDO | 1078.10 | |
| | FALTA CUOTA DR. ALAN SALAZAR. | 100.00 | |
| | SALDO A FAVOR | 978.10 | |

ORDEN DEL DÍA

A. AGENDA.

1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO DE ASCENSO.

Mediante Informe N° 001-2018-CEAFACDERCP-UAC de fecha 05 de diciembre de 2018, emitido por la Comisión Evaluadora de Ascensos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, informa y eleva en sobre lacrado los resultados del Concurso de Ascensos al Consejo de Facultad, **ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD Y PROPONER EL CUADRO DE ASCENSOS DE LA FORMA SIGUIENTE.**

| NRO. | APELLIDO Y NOMBRE | CATEGORIA | PUNTAJE |
|------|------------------------------|----------------------|---------|
| 01 | VENGOA ZUÑIGA ANTONIO FREDY | ASOCIADO A PRINCIPAL | 94 |
| 02 | RÍOS MAYORGA JULIO TRINIDAD | AUXILIAR A ASOCIADO | 99 |
| 03 | GONZÁLEZ ÁLVAREZ ROBERTO | AUXILIAR A ASOCIADO | 94 |
| 04 | DÍAZ TORRES JOSÉ HILDEBRANDO | AUXILIAR A ASOCIADO | 87.75 |

Acuerdo que tiene como sustento la Resolución N° 492-CU-2018-UAC de fecha 25 de septiembre de 2018, que corresponde a la Convocatoria a Concurso de Promoción o Ascenso y Cambio de Régimen de los docentes y aprueban el Cronograma del Proceso de Ascenso y Cambio de Régimen de los Docentes Ordinarios de la UAC, que en su artículo Tercero aprueba las plazas para ascenso y cambio de régimen de los docentes de la UAC, correspondiendo a la Facultad de Derecho en la Categoría de **Principal 1 plaza y 3 plazas para Asociados.**

2. APROBACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO DE CAMBIO DE RÉGIMEN.

Mediante Informe N° 001-2018-CEAFACDERCP-UAC de fecha 05 de diciembre de 2018, emitido por la Comisión Evaluadora de Ascensos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, informa y eleva los resultados del Concurso de Ascensos al Consejo de Facultad, que **ACUERDA RATIFICAR POR UNANIMIDAD Y PROPONER EL CUADRO DE CAMBIO DE RÉGIMEN DE LA FORMA SIGUIENTE.**

| NRO. | APELLIDO Y NOMBRE | CATEGORIA | PUNTAJE |
|------|------------------------------|--|---------|
| 01 | MARTIARENA GUTIÉRREZ LEONCIO | PRINCIPAL A TIEMPO PARCIAL A PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO | 77 |
| 02 | HERMOZA ROSELL IVAN HERIK | AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL A AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO | 80.5 |

Acuerdo que tiene como sustento la Resolución N° 492-CU-2018-UAC de fecha 25 de septiembre de 2018, que corresponde a la Convocatoria a Concurso de Promoción o Ascenso y Cambio de Régimen de los docentes y aprueban el Cronograma del Proceso de Ascenso y Cambio de Régimen de los Docentes Ordinarios de la UAC, que en su artículo Tercero aprueba las plazas para ascenso y cambio de régimen de los docentes de la UAC, correspondiendo a la Facultad de Derecho **2 plazas**.

3. APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Con Oficio N° 0107-2018-DAD-UAC, de fecha 10 de diciembre de 2018, el Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, remite para su aprobación las **"Líneas de Investigación Específica de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina de Cusco"**, que servirán de base para la aprobación y ejecución de Proyectos de Investigación, en las cuales se precisan el área y tema en la que deberá priorizar su investigación, por lo que el Consejo de Facultad **ACUERDA APROBAR POR UNANIMIDAD**.

4. APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA 2019-I.

El señor Decano da a conocer que en la Junta de Docentes celebrado el día 07 de diciembre del presente se ha aprobado la Carga Académica para el Semestre 2019-I, y, estando todos los miembros del Consejo a favor se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

5. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIA ACADÉMICA.

El Señor Decano da a conocer que la Magister Abogada Gretel Roxana Olivares Torre quien en la actualidad cumple con el cargo de Secretaria Académica y al ser su condición de Contrata, es necesario proponer en el Consejo su designación en el entendido de que su desempeño laboral es satisfactorio, por lo que el Consejo de Facultad **APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL DECANO**.

6. RATIFICACION DEL DOCENTE MGT. FREDY ZÚÑIGA MOJONERO.

Se da cuenta sobre el Oficio 0106-2018-DAD-UAC de fecha 07 de diciembre de 2018 que contiene el informe de la ratificación del docente que a continuación se detalla:

| DOCENTE | CATEGORIA |
|-----------------------------|-----------|
| Abg. Fredy Zúñiga Mojonero. | Auxiliar |

Con Informe N° 008-CRDD-2018 emitido por el Presidente de la Comisión de Ratificación de fecha 06 de diciembre de 2018 que fue remitido al Director de Departamento de la Facultad de Derecho, Profesor Julio Ríos Mayorga quien convocó a Junta de Docentes para el día 07 de diciembre a las 09:00 horas, Sesión Extraordinaria, en la que por unanimidad acuerda el pronunciamiento favorable del informe emitido por la Comisión, siendo elevada al Consejo de Facultad el mismo que, por **UNANIMIDAD PROPONE LA RATIFICACION DEL DOCENTE**.

PEDIDOS.

No hay ningún pedido.

APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica informa de los expedientes de bachillerato en aplicación del Reglamento Marco de la Universidad y los Títulos Profesionales que han sido aprobados y remitidos por la Comisión Revisora de grados y títulos al que se da la lectura respectiva y el Consejo de Facultad por **UNANIMIDAD ACUERDA** conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales que a continuación se indican.

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the left margin)

**RELACION DE TITULOS PARA SER APROBADOS EN CONCEJO DE
FACULTAD EL LUNES 10 DE DICIEMBRE**

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | EXP |
|----|---------------------------------|-------|
| 1 | ARIAS BACA CRYSS NOHELIA | 52848 |
| 2 | LIRA MENA NOEMI | 54326 |
| 3 | ZEGARRA URETA PALOMA VARINIA | 53358 |
| 4 | CAMA JARA CARLA YNDYRA | 48422 |
| 5 | LOAYZA ROJAS PERLA BEATRIZ | 53381 |
| 6 | QUISPE CAHUASCANCO FLOR YOBANA | 45746 |
| 7 | AEDO PANTIGOSO DAVID RODRIGO | 54026 |
| 8 | PALMA QUISPE RODRIGO | 54603 |
| 9 | MENDOZA APARICIO LITKA ANDREA | 55382 |
| 10 | QUISPE CASTRO CLAUDIA VANESSA | 55280 |
| 11 | AQUIZE CORTEZ LUIS ANGEL | 54484 |
| 12 | PAREDES SOTO DAYSHA MIA | 54502 |
| 13 | SOTA ARRIOLA GIANCARLO | 55590 |
| 14 | MEZA SOLIS RALPH EDUARDO | 56544 |
| 15 | CUSI ALMENDARIZ WASHINGTON | 54609 |
| 16 | NIÑO DE GUZMAN PAZ GIOMAR | 55175 |
| 17 | QUISPE MEDINA DANITZA ALISON | 53210 |
| 18 | AGUILAR CHAVEZ SHARON LILIANA | 54244 |
| 19 | VASQUEZ ELGUERA ROHOLLY | 56927 |
| 20 | BATALLANOS VARGAS JUAN TRINIDAD | 52718 |
| 21 | DIAZ FLOREZ CHRISTIAN PAUL | 53635 |
| 22 | HUAMAN GONZALES JORDY ELEAN | 53040 |
| 23 | CACERES BUSTAMANTE KARLA XIMENA | 52633 |
| 24 | CONDORI SAAVEDRA FIORELA | 53819 |

**RELACION DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONCEJO
DE FACULTAD**

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | EXP |
|----|---------------------------------|-------|
| 1 | ARRIOLA GAMARRA OLIVER ANDERSON | 57268 |
| 2 | PEREZ TAPIA SHAONI VANESSA | 56642 |
| 3 | CHURA SULLA EDWIN CHRISIAN | 56892 |
| 4 | MEDINA POCCO ALFREDO | 56600 |
| 5 | LEMA DOMINGUEZ ANTONIO FIDEL | 56565 |
| 6 | ESPINOZA ARAGON JAMES JHON | 55200 |
| 7 | QQUENTA CCAHUANA YUBER ADRIAN | 57484 |
| 8 | CALLA QUISPE JORGE VLADIMIR | 57453 |
| 9 | MACEDO MALPARTIDA ALEJANDRO | 57898 |